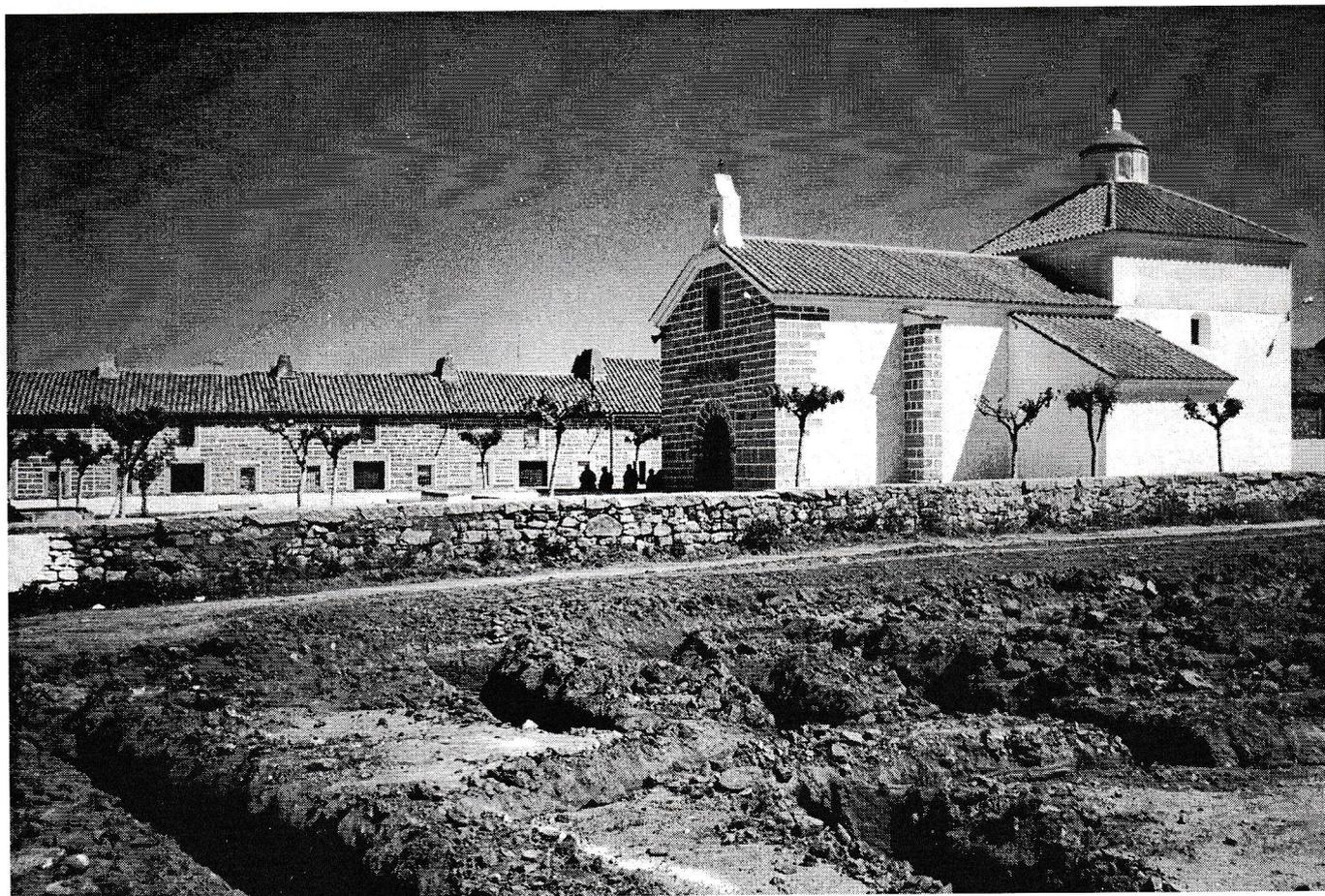


BOLETIN INFORMATIVO DE LA AGRUPACION LOCAL DEL PSOE-A DE AÑORA

Nº 3 • AÑO III - Agosto 2000



Esta vista de la ermita ya no es posible



Mi pueblo **NO** es un basurero nuclear

La Concentración Anti-Cementerio Nuclear se desarrolló en Pozoblanco, el domingo 2 de abril de 2000, y llovió aquel día un montón. Sin embargo a pesar de la intensa lluvia que caía fueron muchísimas las personas que asistieron, venidas de todos los pueblos de la zona Norte de Córdoba. Pues aunque la administración (el Gobierno) dice que no se va a poner aquí, existen dudas muy razonables que confirman que sí quieren ponerlo aquí.

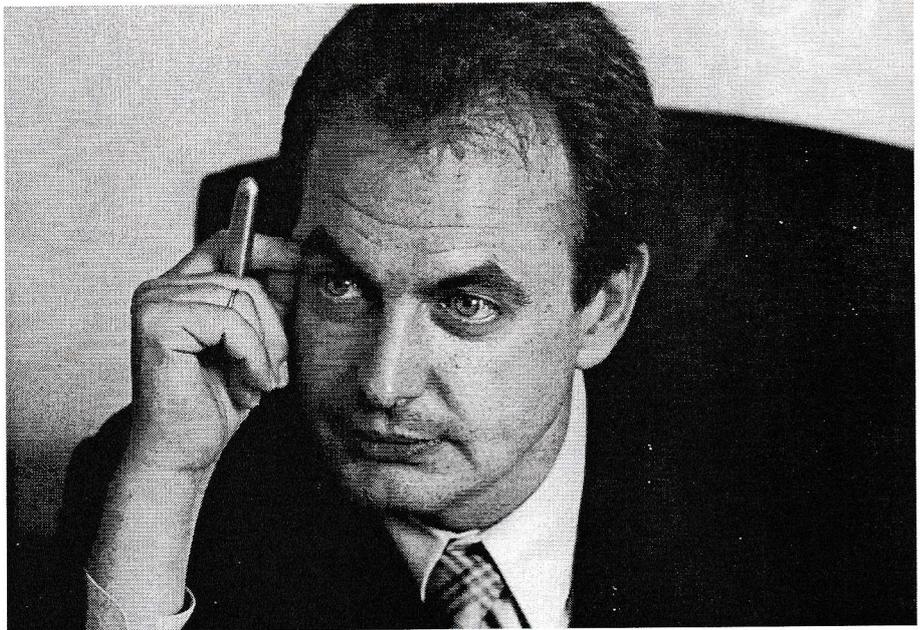
Este cartel que fue utilizado por la Plataforma hace unos años para anunciar la concentración anual.

CAMBIO TRANQUILO

El 35 Congreso Federal del PSOE ha supuesto, para gran parte de la sociedad española, y muy especialmente para los/as militantes y simpatizantes socialistas, el inicio de una nueva etapa con la mirada puesta en el futuro y la superación de viejas divisiones.

Como consecuencia de este Congreso se ha creado un nuevo clima dentro y fuera del PSOE, que posibilitará un cambio tranquilo.

Yo estuve allí, en el 35º Congreso del PSOE, en Madrid, y quiero contaros, aunque la mayoría lo seguisteis por los medios de comunicación, como fue.



El viernes, las delegaciones de las Federaciones del PSOE de las distintas Comunidades Autónomas de España expusieron su opinión tanto sobre la Ponencia Marco (las ideas y líneas a seguir por el PSOE hasta el próximo Congreso) como sobre el perfil de las personas que han de llevar a la práctica este proyecto.

El sábado por la mañana los cuatro candidatos que se habían presentado para poder ser elegidos como Secretario General expusieron ante los delegados observadores e invitados (casi 5.000) sus ideas de cómo debería ser el PSOE en los próximos años. Todos ellos destacaron la idea de unión dentro del partido y de que si no eran elegidos como Secretario General colaborarían estrechamente con el compañero o compañera que si lo fuera, y así se lo pedían también a todos sus colaboradores y simpatizantes.

Los cuatro destacaron la gran obra de modernización de España llevada a cabo por el pueblo español en los años de Gobierno Socialista (más de trece).

Me acuerdo muy bien de una frase del entonces todavía candidato a Secretario General que pronunció durante su discurso, el 22 de julio: "...no debemos escondernos detrás de Felipe González ni esconder a Felipe González..."

España no es ya la misma de 1982, gracias al pueblo español y muy especialmente al PSOE, y el PSOE tiene que seguir mejorándola, y mejorando la situación de millones de españoles que ven cómo en los últimos años crecen las desigualdades en nuestro país entre unos y otros.

Entre las dos y las cuatro de la tarde del sábado 22 de julio fue la votación, y el candidato más votado de los cuatro fue José Luis Rodríguez Zapatero.

Al día siguiente presentó al Congreso el conjunto de la Ejecutiva Federal que fue apoyada por más del 90% de los delegados de toda España.

José Luis Rodríguez Zapatero ha devuelto la ilusión a los militantes y votantes del PSOE. Es un hombre joven, comprometido, solidario, que lucha por sus ideas de transformación y servicio a los ciudadanos. Es suave en las formas pero firme en sus convicciones, cordial con el adversario, como ha demostrado en su primera visita a La Moncloa, pero decidido a fiscalizar con rigor la acción política del Gobierno.

A continuación voy a exponeros algunas de las ideas y opiniones más relevantes expuestas por el Secretario General, José Luis Rodríguez Zapatero. Para ello voy a utilizar las preguntas y contestaciones que daba hace unos días a unos periodistas:

Pregunta: *No le da miedo dedicarse a la política en un país en el que el Presidente del Gobierno acaba de echar de mala manera de la presidencia de una empresa pública privatizada (Telefónica) a un amigo del colegio, porque ahora no le bailaba las gracias?*

Contestación: Precisamente estoy en la actividad pública porque quiero hacer las cosas de forma radicalmente contraria a lo que ha hecho el Sr. Aznar en este caso, como en tantos otros. Me parece que es el ejemplo de un uso y abuso del poder en el origen y en el final, y donde sólo los intereses personales o del poder se han puesto

por encima de los intereses generales de Telefónica, de su buen funcionamiento y de su prestigio.

Pregunta: *El Gobierno del PP basa su acción política en la situación económica del país. ¿Es tan buena y, sobre todo, la perciben los ciudadanos como tal, llega a todos?*

Respuesta: La situación económica es mejorable. Si en este país hubiera una auténtica competencia, un reparto de poder económico y el Gobierno no estuviera dedicado, como está, a favorecer a determinados oligopolios, sería mucho mejor. La situación social, desde luego, estaría muchísimo mejor si hubiera un Gobierno de otra orientación.

Pregunta: *¿Qué es lo que falta en la redistribución, qué sectores son los más perjudicados con esta situación económica, que es insultantemente boyante para algunos y digamos lamentable para otros?*

Respuesta: En primer lugar, los inmigrantes. Son los más perjudicados por un gobierno insensible que, en una situación que permitiría, desde el punto de vista económico, ayudas sociales, educativas, de vivienda, en definitiva una política de integración, se inhibe, se calla, se esconde.

Pero existen otros muchos: En estos momentos tenemos una situación bastante lamentable en las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Hay un deterioro objetivo de la seguridad ciudadana, y hay que empezar a decirlo: "el ministro del interior, el Sr. Mayor Oreja, es un ineficaz en su responsabilidad"

Hay situaciones sociales muy claras que exigen una respuesta inmediata y urgente, por ejemplo lo que afecta a una parte importante de las mujeres de este país, que están sin una perspectiva laboral y el Gobierno no da una respuesta mínimamente activa, mínimamente imaginativa, que apueste decididamente por elevar la tasa de ocupación y que haya más mujeres empleadas.

En este país trabajar es muy inseguro con este gobierno. Trabajar es un riesgo y parece mentira que un país, que en principio es moderno y avanzado, tenga los índices de siniestrabilidad y mortalidad laboral tan altos. Hay una dejación del Gobierno que no exige ni a las autoridades, ni a los empresarios una respuesta creíble y acorde con nuestra legislación laboral y la de la UE.

P.: *¿Qué respuestas tiene la izquierda, el Partido Socialista, ante los retos de la Nueva Economía?*

R.: La izquierda debe hablar de nueva sociedad y no permitir que el capitalismo se adueñe de lo que es progreso tecnológico, de la capacidad creativa del hombre, de desarrollar y de investigar. Debemos liderar la nueva economía, convirtiéndola en Nueva Sociedad. Nosotros debemos llevar el mundo de la comunicación, de la información, de las nuevas tecnologías a todos los rincones de la sociedad. Hay que poner al servicio de la inmensa mayoría de los agricultores, de los pequeños comerciantes, de los trabajadores autónomos, en definitiva, de toda la sociedad, los instrumentos suficientes para que puedan incorporarse a la comunicación, que es el futuro.

P.: *¿Qué es lo peor de los hombres que nos gobiernan, del núcleo dirigente del PP?*

R.: La arrogancia, sin compromiso de ningún tipo con el país, eso es lo peor. Son arrogantes, sólo quieren el poder, no tienen ningún proyecto de país, a pesar de que se envuelvan en todas las banderas.

P.: *¿Qué marcará la diferencia (con la derecha) en el estilo del PSOE, a partir de ahora?*

R.: Nosotros vamos a hacer una oposición de alternativa, de iniciativa, de control también, pero manteniendo el respeto al sistema democrático, no buscando hundir al Gobierno porque, además, queremos que se prepare para ser oposición y que aprenda cómo hay que hacer oposición, esa será una lección democrática muy importante.

P.: *Terrorismo e inmigración parecen los problemas más graves que tiene el país en estos momentos, ¿le gusta cómo los está abordando el Gobierno?*

R.: Tengo serias dudas sobre la actitud que mantiene el Gobierno. Espero que en el tema del terrorismo la lealtad a que nos hemos comprometido sea un hecho, estoy a expensas de ver qué pasa. Creo, sin embargo, que en el tema de la inmigración hay una buena parte de electoralismo, del más repugnante, que no se debe producir en una sociedad democrática, ese es un problema que tiene el PP en estos momentos.

P.: *¿Cree que es necesaria una reforma de la Ley de Extranjería que fue aprobada por tan amplia mayoría en el Congreso de los Diputados?*

R.: Creo que hay que hacer un gran pacto político y si hay que tocar algo de la Ley yo no soy reticente a que se toque. Me importa más que haya un pacto político entre todas las fuerzas, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Sindicatos, Empresarios, Foros de la inmigración, ONGs, que están preocupados por este problema. Quiero que España solucione con un gran acuerdo nacional el gran riesgo que va a suponer, de fractura social y arma arrojadiza en el debate político, el tema de la inmigración, que recupere su memoria como país

netamente migratorio. Vamos a luchar por ese pacto muy firmemente y de manera permanente.

P.: En cuanto al terrorismo ¿el PP está recogiendo los frutos de la irresponsabilidad con la que trató este tema en la oposición al Gobierno socialista?

R.: Creo que lo siente así. Creo que lo piensan y, si tuvieran un gesto de sinceridad, lo reconocerían, lo cual dudo que vaya a pasar.

P.: ¿La vía policial es la única solución, el único camino contra el terrorismo de ETA?

R.: Yo creo que la vía policial es imprescindible, necesaria y prioritaria, pero más allá de eso, hay que estar atentos al aliento social, hay que estar observando cuál es la evolución de la situación política en Euskadi, eso sin duda alguna. Sería deseable, muy deseable que el PNV dejara el Pacto de Estella y retornara a un diálogo democrático, porque eso creo que abriría alguna posibilidad, más allá de la estricta vía policial que, en todo caso, hay que mantener. Esto debería ser un motivo de reflexión. sobre todo, para el Gobierno actual, porque creo que se puede encontrar una situación complicada en el medio plazo.

P.: Usted ha tenido como una de las banderas de su candidatura la reivindicación del pasado del PSOE. ¿no teme que determinados sectores traten de sepultarle con los errores que recuerdan un día sí y otro también?

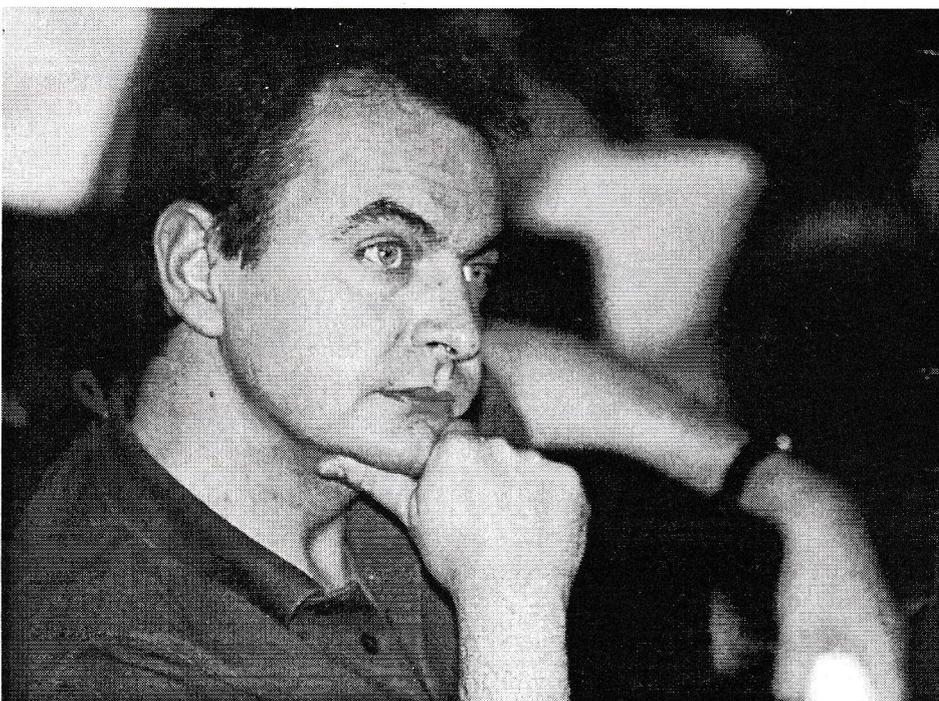
R.: Cuando las cosas se hacen con convicción y sin complejos, cuando uno reivindica la identidad de lo que representa porque además cree que esa identidad puede ser la identidad mayoritaria, creo que es respetado, lo malo es que se haga sin convicción. Estoy convencido de que los años de gobierno socialista fueron muy buenos para España. Sabemos cómo era la España del 82 y cómo era la del 96. Los hijos del cambio, que somos nosotros, lo sabemos. Nadie me va a tapar la boca por defender eso.

P.: Por qué Felipe González no es presidente del Partido, algo que usted propuso desde el inicio de su candidatura?

R.: Porque no ha querido. Y creo que lo ha hecho como un acto de servicio a la nueva etapa. Puede que él piense que puede ser un elemento de debate.

P.: ¿En qué consiste el cambio tranquilo?

R.: Es diseñar una España distinta. Un proyecto político que motive, que ponga las ideas y los grandes objetivos nacionales por encima, que haga una España



abierta, plural, laica, solidaria y que lidere el futuro. La izquierda tiene que liderar el futuro en España y ¡ya está bien de tener complejos ante la presunta modernidad de la derecha! La derecha española ni es moderna, ni por supuesto tiene la capacidad de prever, ni anticipar el futuro. El Partido Socialista sí, lo ha demostrado en muchos momentos de su historia.

P.: Nueva Vía se ha disuelto, ¿espera algo semejante de las demás plataformas que hay en el PSOE?

R.: Sí. Se han acabado las familias, se ha acabado el discurso de la integración. Eso es historia, ahora estamos en la fase de la participación. Vamos a conseguir que este partido sea un instrumento donde todo el mundo pueda aportar (los militantes y los que no lo sean).

El 35º Congreso no ha sido sólo el tránsito entre la inquietud y la esperanza, sino que hemos pasado de la integración a la participación porque por suerte, el 35º Congreso ha sido ganado desde las ideas, desde la identidad y desde la coherencia.

P.: ¿Qué les tiene que decir el nuevo Secretario General del PSOE a los votantes del PSOE en las últimas elecciones, que se han sentido un poco huérfanos después del 12 de marzo?

R.: Que hemos tardado un poco, cuatro meses, pero que nos hemos puesto en marcha, que nos hemos puesto en forma. Vamos a recuperar la capacidad que el PSOE ha tenido, muchas veces, de marcar nuevas políticas. Que vamos a formular un proyecto alternativo, capaz de ganar a la derecha en el 2004, si esa es la fecha electoral.

P.: En la primera reunión de la Ejecutiva Federal ha pedido a los secretarios de área que establezcan sus prioridades, ¿cuáles son las del secretario general?

R.: Primero mantener una actitud política de diálogo con un nuevo estilo, me parece fundamental. He pedido austeridad a los compañeros de la ejecutiva, he pedido un talante humilde, un talante de diálogo ante la militancia, ante los ciudadanos y también ante nuestros adversarios políticos. En segundo lugar, he pedido a la dirección que vayamos perfilando lo que será un proyecto político alternativo donde las prioridades son: Las políticas sociales, y dentro de ellas muy especialmente la incorporación de la mujer al trabajo, y la inmigración, las políticas de empleo, lo que afecta a la seguridad en el trabajo, la educación, la sanidad, y establecer nuevos horizontes de la democracia, devolver más poder a la sociedad, hacer que los ciudadanos tengamos más libertad, establecer más controles al poder desde los ciudadanos.

P.: ¿Educación para el siglo XXI, que algunos han calificado como el siglo del conocimiento?

R.: Hay dos puntos clave en materia de educación: Uno, hay que enseñar y educar para emprender, para innovar, para tener iniciativa propia, y creo que nuestro sistema educativo todavía tiene un retraso importante en esta materia. No se trata de hablar de Formación Profesional, es algo mucho más profundo, de más dimensión. Dos, creo que la educación también tiene que incorporar una parte importante de lo que son las actividades cívicas, el compromiso ciudadano, que en mi opinión debería ser con carácter permanente. Yo creo que caminamos a un mundo donde la educación no va a ser un periodo de la vida de una persona, va a ser algo consustancial, como revisarse la salud de forma permanente. O hay educación permanente o no habrá formación y si no hay formación no habrá capacidad de ser ocupado. El país que no empiece a innovar, que no construya un sistema de educación permanente, será un país que se quedará atrás.

P.: Y ¿la sanidad?

R.: Yo creo que en la sanidad española hay dos problemas esenciales: Uno, hay que hacer un aumento del gasto, especialmente en la parte que afecta a la investigación. Y Dos, creo que hay que mejorar muchísimo la gestión, sobre todo implicando más a los empleados públicos de la sanidad.

P.: Usted ha hablado de impulsar el debate cultural y al PSOE como referencia de la cultura.

R.: Tenemos que convertir a España en un país para la cultura y desde la cultura. El Partido Socialista se va a convertir en un debate permanente sobre la Cultura. Los mejores pasos del socialismo se consiguen con la cultura. El Gobierno actual sólo está preocupado en esta materia por lo que pueda tener de éxito comercial y ahí, siempre está en la foto, como es notorio, o para hacer un debate partidista sobre el tema de las humanidades, sin entender que esto es fruto de un gran diálogo nacional, y no de una mera coyuntura política.

P.: ¿Qué ofrece a los jóvenes a quienes ha pedido su apoyo y que últimamente están bastante alejados de la política?

R.: Quiero que el estilo de la política que practique el PSOE se sustente en los valores que hoy tienen los jóvenes: Tolerancia, solidaridad, gran nivel de información, una actitud clarísima ante lo que puede ser la política de que nadie les mete un gol, ni nadie les va a engañar, sino que ven con claridad transparencia y seriedad.

P.: Política exterior, ¿hemos perdido pulso y presencia en Europa y en el mundo, cómo recuperarlos?

R.: La pérdida progresiva de referencia es muy importante. Estamos en Europa, es verdad, pero ya nadie, en la UE, se acuerda que somos europeos. Antes teníamos un presidente del Gobierno que era una referencia permanente y que marcaba ritmo y era consultado, proponía, estaba en los centros de decisión. Hoy Aznar no sabe qué hacer ante el eje franco-alemán, no sabe qué hacer ante la ampliación, no tiene posición, este es el problema. Eso no sólo tiene una repercusión en nuestra proyección europea, sino que tiene una repercusión negativa en el papel que España debe jugar como vértice hacia el continente americano. Aznar no hace política exterior, simplemente visita países.

Para terminar quiero reseñar la frase con la que José Luis Rodríguez Zapatero terminaba su discurso de clausura del 35º Congreso del PSOE:

“OS CONVOCO A LA ESPERANZA DEL 2004”

Rafael Moreno, Secretario General de la Agrupación del PSOE de Añora.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

FORMAS



Esquina de las calles Olivo, San Pedro, Fragua.

En España tenemos una legislación que juran y/o prometen cumplir y hacer cumplir todos los cargos públicos (los alcaldes y concejales de los pueblos chicos también).

Los concejales de la oposición representan a un gran número de vecinos de nuestro pueblo, aunque no sea la mayoría. Y el alcalde debe actuar de forma que estos se sientan representados por él, pues le hayan votado o no, es el alcalde de todo el pueblo.

Sin embargo...

Recientemente, la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, ha presentado un acta de acusación contra el alcalde del P.P. de un municipio de esta provincia por supuesto delito contra los derechos cívicos de los concejales de la oposición en el ejercicio de sus funciones.

Esto puede ser un ejemplo político para todos los alcaldes que creen que la documentación y los expedientes que hay en los Ayuntamientos son de patrimonio personal.

(basado en una noticia aparecida en un diario de tirada nacional el 17-8-00. El municipio se llama Becerreá, y el alcalde Antonio Fernández Pombo).

Grupo Municipal Socialista

UN NUEVO ESCENARIO

Toda Institución democrática que gobierne un país, comunidad o localidad debe abogar en todo momento por el diálogo continuo tanto a nivel de fuerzas políticas, como con los diferentes colectivos o interlocutores sociales existentes. Ese creemos que debe ser el pilar en el que ha de sustentarse y basarse la labor de cualquier organismo gobernante.

Esta manera de hacer política cada vez más interactiva y bidireccional, permitiría al ciudadano participar, cada uno al nivel que le corresponde, de actuaciones que le repercuten directa o indirectamente.

En las instituciones municipales, diseñar un sistema de gobierno basado en este proceso debe ser algo prioritario y fundamental.

Es necesario que se creen vínculos por medio del diálogo constructivo entre diferentes pensamientos e ideologías existentes en una comunidad. No estamos en una sociedad de pensamiento único, ni sería bueno que así fuese, y hay que admitirlo. Una vez admitido esto, cualquier escenario en el que fomentemos dichas actuaciones constructivas sería positivo.

Teniendo en cuenta esta premisa, nace el Boletín Informativo del PSOE en Añora, boletín que expresa el sentimiento progresista de varios centenares de noriegos que creemos que hablar de política clara y abiertamente en este pueblo no ha de estar sometido a vetos subliminales de ningún tipo, a pesar de que algunos nos quieran prohibir tal derecho, replicando nuestras letras con panfletos de talante despótico e intolerante que nos reafirman en la idea de que el pensamiento democrático de la sociedad en la que convivimos aún debe madurar bastante.

Concluimos diciendo que en ningún momento permitiremos que se aproveche este medio de información y opinión con fines malintencionados u ofensivos y esperamos ir mejorando continuamente la calidad del boletín con un mayor número de aportaciones.

Desde el Grupo Municipal Socialista, les deseamos a todos, FELICES FIESTAS.

ACUERDOS PLENARIOS DE MAYOR INTERES

- **Modificación de crédito:**

Se modificaron varias partidas del presupuesto, y se incrementó, entre otros gastos, en 236.000 ptas. la partida destinada a pagar al Sr. Alcalde (para unos 6 meses, o sea, 40.000 ptas. más cada mes)

(Punto 2º del Pleno Ordinario celebrado el 27.12.99).

- **Resolución por incumplimiento de la venta de cinco parcelas del polígono:**

Se refiere a que la empresa de Dos Torres PARJA S.L. (antes SALME), ya no quieren las cinco parcelas que el Ayuntamiento le había adjudicado. Ahora quedan siete parcelas para adjudicar. (En agosto 2000 ya están adjudicadas)

(Punto 5º del Pleno Ordinario celebrado el 27.12.99).

- **Aprobación de tres préstamos:**

Los tres con CAJASUR, por un valor global de 19.918.999 ptas. entre los tres.

(Punto 7º del Pleno Ordinario celebrado el 27.12.99).

- **Aceptar las Obras a incluidas en el Plan Plurianual de Inversiones para el bienio 2000-2001 (Diputación Provincial).**

2000: 23 millones para la terminación de la Residencia de Ancianos

2001: 21 millones para la terminación de la Residencia de Ancianos y 8 para captaciones de agua.

(Punto 5º del Pleno Extraordinario celebrado el 15.02.00).

- **Adjudicar concurso convocado para la venta de dos parcelas del Polígono Industrial:** Fueron adjudicadas a "Cárnicos Ibéricos Los Pedroches, Sociedad Cooperativa Andaluza", de Villanueva de Córdoba.

(Punto 6º del Pleno Extraordinario celebrado el 15.02.00).

- **Aprobación de obras AEPSA (PER)**

La propuesta del Grupo Municipal Socialista no fue tenida en cuenta (aparece en el escrito enviado el 19.04.00, en la página siguiente). Las obras aprobadas fueron:

- Pavimentación parcial de la C/. Galicia
- Construcción de nichos 1ª fase
- Acerados en la carretera, 2ª fase (entre El formal y el Cementerio).

(Punto 6º del Pleno Extraordinario celebrado el 30.05.00).

- **Subasta del bar de la Casa de la Cultura.**

Se adjudicó, varias semanas después, a la misma persona que ya estaba.

(Punto 7º del Pleno Extraordinario celebrado el 30.05.00).

- **Autorización a la Cooperativa "El Cagilón" para ocupar la nave Agroganadera.**

Se autorizó el uso de la nave sin pagar nada, pero sin plazo, o sea, mientras hagan lo que se les diga.

(Punto 8º del Pleno Extraordinario celebrado el 30.05.00).

- **Aprobación del presupuesto 2000**

Es de 275.450.000 ptas. El Grupo Municipal Socialista se abstuvo.

(Punto 9º del Pleno Extraordinario celebrado el 30.05.00).

- **Prórroga para los contratos de arrendamiento de las dos viviendas de propiedad municipal (C/. Amargura, al lado del Consultorio médico)**

Se prorrogaron los contratos sin darle la oportunidad a otros vecinos de Añora a que pudieran solicitarlo. Hubo sólo un anuncio para pedir información en octubre del año 1999. Como si las casas fueran de un particular, no de todo el pueblo como son.

El Grupo Municipal Socialista votó en contra. No por las personas a las que se prorrogaba el contrato, sino por el procedimiento seguido, ya que esto permite, al sr. Alcalde, en cualquier momento (cuando quiera), cuando se cansa de estos inquilinos, decir que no fue válida la prórroga de los contratos y echarlos.

(Punto 4º del Pleno Ordinario celebrado el 26.06.00).

- **Aprobación del padrón de habitantes a 1.1.99**

1649 personas (Punto 5º del Pleno Ordinario celebrado el 26.06.00).

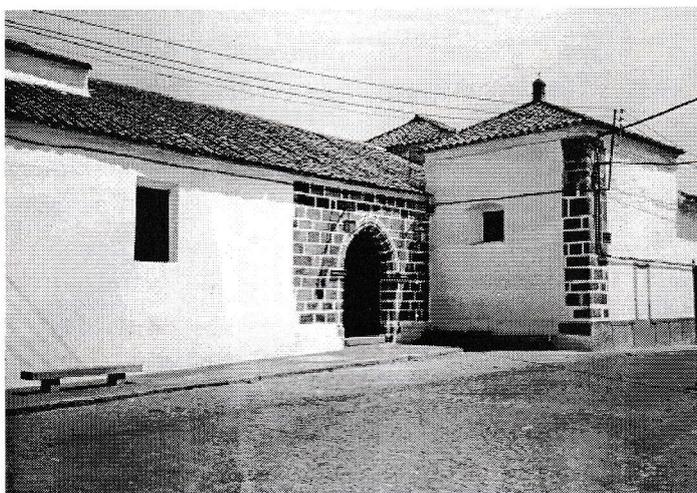
- **Aprobación de la Subsanción de las Normas Subsidiarias, (Urbanísticas)**

El concejal socialista, R. Moreno, propuso el iniciar por vía de urgencia la Modificación de las Normas Urbanísticas e incluir la nueva calle de la Casa de la Cultura que el alcalde del PP sacó del Proyecto de las Normas en 1995 y que los concejales socialistas llevan pidiendo que se vuelva a incluir desde 1996.

Por fin, después de proponerlo muchas veces, la propuesta fue aceptada. Parece ser que se están iniciando los trámites para poder convertir este nuevo vial en una calle más del pueblo, como la corporación de Añora aprobó hace ya 10 años. (*Punto 7º del Pleno Ordinario celebrado el 26.06.00*).

ALGUNOS DE LOS ESCRITOS ENVIADOS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL AYUNTAMIENTO

- **07.02.00:** El Grupo Municipal Socialista solicitó información sobre la posibilidad de grabar los plenos con un magnetófono.
- **09.02.00:** El Grupo Municipal Socialista (GMS) solicitó información sobre la situación en que se encuentra el Edificio del Ayuntamiento de la Plaza. Nos respondió "...que las revisiones que tenía que realizar al proyecto estarán finalizadas para últimos de febrero de 2000." Sin comentarios...
- **18.02.00:** El Grupo Socialista solicitó una justificación de la manifestación que el alcalde hizo en el pleno de 27.12.99 "...Rafael Moreno cobró un dinero sin ampararse en ninguna ley y que le ha pedido que lo devuelva..."
- **24.02.00:** El GMS Solicitó fotocopias de las páginas de los presupuestos desde 1987 a 1995 en las que se refleja la Asignación al alcalde. Contestó diciendo que no nos las daba.
- **01.03.00:** El GMS solicitó información sobre la forma en que se había suplido al Operario Municipal de Servicios Múltiples (alguacil). El Sr. Alcalde contestó: "...la información solicitada ya fue dada por esta alcaldía en el transcurso de una sesión del Ayuntamiento Pleno." Y es cierto. En el Pleno celebrado el 27.12.99 el Grupo Municipal Socialista preguntó: "¿Tiene el Ayuntamiento preparada la forma de suplir al Operario Municipal de Servicios Múltiples?. El Sr. Alcalde contestó: "...No tenemos preparada la forma de suplirlo." Sin embargo se ha hecho. Y se niega. A esto también se llama hacerlo a dedo.
- **07.03.00:** El GMS solicitó al Ayuntamiento que habiendo una fotocopiadora de servicio público, fuera del Ayuntamiento, en el Ayuntamiento se hicieran sólo las fotocopias de los asuntos municipales, evitando así hacer competencia desleal a una empresa del pueblo.
- **8 al 20.03.00:** La Agrupación Local del PSOE solicitó certificados sobre lo consignado en los presupuestos del Ayuntamiento para Gastos de Representación del alcalde entre los años 1987 y 1995. Se hizo esto (que es más trabajo) ya que se negó a darle al GMS las fotocopias de ello.
- **13.03.00:** El Grupo Municipal Socialista preguntó por la autoría de las obras realizadas para la apertura de la calle de la Casa de la Cultura y contestó el alcalde (15.03.00) diciendo, que las únicas obras en las que ha intervenido el Ayuntamiento, en la nueva calle, fueron realizadas siendo alcalde Rafael Moreno López.
- **18.03.00:** El GMS solicitó información sobre las obras de la nueva calle de la Casa de la Cultura.
- **12.04.00:** El Grupo Socialista solicitó información sobre la manifestación que el alcalde hizo en el pleno de 27.12.99 "...Rafael Moreno cobró un dinero sin ampararse en ninguna ley y que le ha pedido que lo devuelva...". Solicita una copia del escrito por el que dice que le pidió que devuelva el dinero.
- **19.04.00:** El Grupo Municipal Socialista hizo varias sugerencias y propuestas para el PER del año 2000 algunas (tres) referentes a la forma de contratación y otras exclusivamente a las obras que se propusieron que fueron las siguientes:
 - 1.- Rehabilitación de la calle Iglesia 2ª fase, aplazada ya en varios ejercicios.
 - 2.- Continuación del la Red de Saneamiento de la C/. Iglesia, desde donde existe (nº 41 aprox.) hasta el Colector del "Camino Pedroche", atravesando la carretera.
 - 3.- Mejora de la pavimentación de la calle Noria
 - 4.- Modificación y mejora del trazado del Camino Villaralto, principalmente en las curvas existentes en su primer tramo, cerca de la salida del Camino de Alcaracejos.



5.- Mejora de la pavimentación y ensanche del Callejón Huerta de Crespo. Unificando, si es posible su actual salida a la carretera, uniéndola con la salida a la carretera de la calle Cantarranas para evitar dos salidas tan cercanas a la carretera. También se estaría continuando, bien que con un pequeño trayecto aislado, la calle Viñas.

6.-Pavimentación del camino que une la Plazoleta de Cantarranas con la Ronda de Circunvalación, frente a Fuentevieja. Creemos que sería conveniente instalar en el mismo, y antes, las redes de saneamiento y agua potable.

7.- Mejora de gran cantidad de Acerados del pueblo.

8.- Eliminación de Puntos Negros en las vías cercanas al pueblo (Redonda: En la zona de la Piscina. Camino "Dos Torres": Curva cercana al principio.

9.- Mejora de la Travesía C/. Bataneros - C/. Cantarranas: Instalando los servicios inexistentes (Saneamiento, Agua Potable, Acerados, Pavimentación)

- **02.05.00:** El Grupo Municipal Socialista solicitó información sobre la Licencia de las Obras que se están haciendo frente a la "Huerta de Heliodoro". Este escrito, como tantos, no fue contestado y se ha repetido el 10.07.00 (1234). Se trata de una licencia de obras para "construcción de caseta para pozo y caseta para almacén de aperos de labranza"
- **12.05.00:** El GMS solicitó información sobre las obras en la nueva calle de la Casa de la Cultura. (No hubo contestación)
- **29.05.00:** El GMS solicitó información sobre las obras de cerramiento de los solares recayentes a la nueva calle de la Casa de la Cultura. (No ha habido contestación)
- **07.06.00:** El GMS solicitó información sobre la legalidad de las obras en la calle de la Casa de las Cultura y sobre los trámites a seguir para hacer una modificación de las Normas Subsidiarias.
- **27.06.00:** El GMS protestó ante la alcaldía 'por la prohibición de la posibilidad de que el GMS pueda grabar los plenos y solicitó que se reconsiderase esta decisión.
- **05.07.00:** El GMS solicitó información, por cuarta vez, sobre la selección de los alumnos del Taller de Empleo. (no ha sido contestado)
- **05.07.00:** El concejal, R. Moreno solicita asesoramiento para obtener legalmente la información sobre la acusación que le hizo el alcalde en el pleno de 27.12.99 ("...D. R. Moreno cobró un dinero sin ampararse en ninguna ley y le ha pedido que lo devuelva")
- **17.07.00:**El GMS solicita información sobre el proyecto de realización del complejo denominado Calle Mayor. (aún no ha sido contestado)
- **29.07.00:** El GMS solicita una vez más información sobre la acusación que el alcalde hizo al concejal y anterior alcalde durante el pleno de 27.12.99, pues aún no ha contestado nada.
- **29.07.00:** El portavoz suplente del GMS solicita ser recibido y atendido por el Sr. Alcalde para tratar personalmente la acusación que hizo en el pleno del 27.12.99 ("...D. Rafael Moreno cobró un dinero sin ampararse en ninguna ley y le ha pedido que lo devuelva") (a 22.08.00, aún no le ha dado la cita).
- **02.08.00:** Se solicita información sobre el inicio del expediente de Modificación de las Normas Subsidiarias.

NOTA ACLARATORIA: El concejal socialista y anterior alcalde, R. Moreno fue acusado por el alcalde en el pleno del 27.12.99, sin justificación ninguna de haber cobrado un dinero sin ampararse en ninguna ley y de haberle pedido que lo devuelva.

Sobre esto, manifiesta:

1º R. Moreno, cuando fue alcalde, rompió la norma, en nuestro pueblo, de que los alcaldes no cobraran, como decía la derecha. El alcalde es un trabajador más, debe comprometerse a desarrollar un trabajo, debe desarrollarlo, y como cualquier trabajador, cobrar por ello. Pero esto, que ahora parece normal, en nuestro pueblo, en 1987, como tantas otras cosas, decían los concejales de la derecha (AP) que eran cosas de los socialistas.

2º R. Moreno, cuando fue alcalde, entendió (en colaboración con otras personas) que había que poner unos buenos cimientos para modernizar nuestro pueblo, había que hacer una transición rápida, pero sin estridencias, un cambio con tranquilidad, sin prisa pero sin pausa. Había que ponerse a la altura de los demás municipios de nuestro entorno en el menor tiempo posible y con los menores traumas posibles (esto obligó en muchas ocasiones a ir mucho más despacio de lo deseado, lo que no fue entendido por muchos).

3º R. Moreno, durante los años que fue alcalde cuidó mucho de los asuntos económicos, pues había que poner unas bases firmes para que en el futuro se pudiera trabajar bien, desenredando para siempre enredos anteriores. (En todo ello fue muy importante el consejo y la opinión del concejal delegado de Hacienda, D. Urbano Barrios Bejarano).

4º Durante los ocho años en los que R. Moreno, fue alcalde de nuestro pueblo no hubo ni un solo "reparo" por parte del Secretario-Interventor a los pagos que se realizaban, todo fue correcto (hubo tres secretarios durante este periodo).

5º Es totalmente injusto decir que R. Moreno cobrara dinero sin ampararse en ninguna ley, además no es cierto. Todos

los años en que fue alcalde se consignó en los presupuestos la cantidad correspondiente para este fin.

6º Nunca el alcalde actual ha pedido al alcalde anterior, ni por escrito ni de palabra que devuelva cantidad alguna cobrada indebidamente. Nunca. El dice que sí, pero no lo demuestra.

7º Rafael Moreno ha solicitado en bastantes ocasiones al Ayuntamiento (desde el 27.12.99) que se aclare este asunto, pero al no recibir respuesta, tendrá que apelar a otras instancias.

Rafael Moreno López. DNI: 75.701.589

RUEGOS Y PREGUNTAS

Esta es la forma que tienen los concejales de la oposición de obligar a que el alcalde conteste a sus preguntas (Se deben enviar por escrito, antes de los Plenos Ordinarios). En Añora, estos Plenos, durante el periodo 1987-1995 eran uno al mes (12 al año). Durante el mandato 1995-1999 fueron uno cada dos meses (6 al año). Y en este mandato, según han acordado los concejales del PP, sólo será uno cada tres meses (4 al año, que es lo menos que permite la Ley). Parece como si el alcalde temiera que los concejales socialistas le preguntaran.

En el Pleno Ordinario celebrado el 27 de diciembre de 1999:

A) Ruegos:

1.-Estética de la fachada de la Residencia de Ancianos:

En el pleno ordinario anterior, ya se hizo un ruego sobre el color de la fachada de la residencia de ancianos. Ante su aparente buena disposición a modificarlo, queremos insistir en ello. Han pasado tres meses y nada ha cambiado.

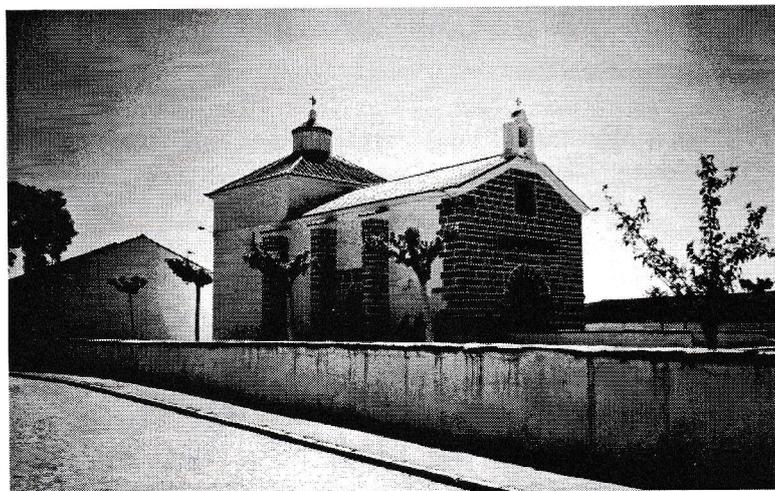
Igualmente y por el mismo motivo queremos manifestar nuestra oposición a la utilización del "ladrillo visto" en la fachada de la residencia. Recordándole la expresa prohibición que se hace de ello en las Normas Subsidiarias de nuestro pueblo.

2.- Horario de las Comisiones Informativas

No nos parece, al Grupo Municipal Socialista, que las horas de mediodía y en días laborables sean las adecuadas para hacer una comisión informativa. La imposibilidad para asistir a ellas de algunos concejales, por motivos de trabajo desaconsejan estos horarios. Haciéndolas a estas horas está dificultando nuestra labor de oposición. Recordemos que es en estas comisiones donde adquirimos la información necesaria para preparar adecuadamente el pleno.

Por ello rogamos que las sesiones de las Comisiones Informativas tengan un horario en el que todos los miembros de las mismas puedan asistir.

3.- Ya expresamos nuestra oposición ante el **sueldo** aprobado por el Grupo Municipal del P.P. para el alcalde. Si ya nos parecía excesivo, lo es más si tenemos en cuenta que comparte su labor de alcalde con la de diputado provincial por el PP.



Vista de la ermita de la Virgen de la Peña y al fondo el cielo.

Por ser diputado debe asistir a sesiones, plenos y comisiones de Diputación (60.000 ptas. por asistir a los Plenos y unas 10.000 a las Comisiones, aparte dietas y kilometraje), por lo que resta tiempo a la alcaldía y recordemos que el sueldo es en concepto de dedicación exclusiva.

Sugerimos una compensación entre las dos retribuciones, de manera que se reduzca el sueldo por Dedicación Exclusiva, que paga el Ayuntamiento de Añora, al estar compensado con unas 75.000 ptas./mes como mínimo, por parte de la Diputación Provincial. De esta manera el coste para el Ayuntamiento de Añora (el que pagamos todos los noriegos/as), podría reducirse en más de 800.000 ptas./año.

B) Preguntas:

1.- En el Pleno Ordinario celebrado el 27.09.99, le hicimos esta misma pregunta, y dijo que no sabía a qué se refería. Debería haberlo sabido, pues el Registro de Entrada del Ayuntamiento está a su entera disposición. Queremos

reiterarla, recordándole que se refiere a un escrito presentado el 29.12.98, y registrado en el Ayuntamiento con el número 2371. (Se refiere a la **concesión de las subvenciones de la Junta de Andalucía y de la Diputación de Córdoba, para la Nave para la Cooperativa El Cagilón**)

a) ¿Cuándo se nos van dar al G.M.S. las fotocopias de los documentos que solicitamos, por escrito, tal como el sr. Alcalde indicó, el 29 de Dic. de 1998, y que nos dijo que fuéramos a recogerlas?

b) ¿Porqué no se nos han dado ya? Queremos que nos las den ya.

Respuesta: A petición de la Presidencia el sr. Secretario informó de los casos en los que se admite el libramiento de fotocopias a los concejales. Acto seguido D. Bartolomé Madrid dijo que preguntan sobre un tema, para el que se les invitó a una reunión en la Consejería de Agricultura y no asistieron.

En ningún momento ni el Alcalde de Añora ni el Delegado de Agricultura de la Junta de Andalucía en Córdoba han invitado a ninguna reunión oficial al Grupo Municipal Socialista.

2.- ¿ Cuándo se va a llevar a cabo la permuta de la nave de la calle la noria, propiedad de la cooperativa “El Cagilón” por la del polígono industrial construida por el ayuntamiento?

En el Pleno Ordinario celebrado el 27.09.99 y a esta misma pregunta “El sr. Alcalde contestó que no hay nada concretado todavía y que hay que esperar a que se resuelvan algunos temas pendientes”. Nosotros queremos reiterar esta misma pregunta añadiendo otra:

¿estos temas pendientes se han resuelto ya, y si no ha sido así por qué?

Respuesta: D. Bartolomé Madrid contestó diciendo que ya se ha resuelto la subvención de la Consejería de Agricultura y se ha remitido la certificación de las obras realizadas. Sobre el tema que se pregunta, añadió, no hay nada resuelto, pero es intención del equipo de gobierno ponerla, cuando se pueda, a disposición de los ganaderos del pueblo.

Eso mismo decía hace cuatro años y un expresidente de la Coop. El Cagilón (Domingo) decía hace unos meses en la revista de la COVAP, que se habían perdido ya cuatro años.

3.- En el Pleno del 27.09.99 preguntamos sobre el Servicio de Policía Local:

1.- ¿ Cuándo se va a convocar la plaza de policía local?

2.- ¿ No es cierto que en el presupuesto de este año 1999, ya se prevé incluso parte del sueldo de éste?

Ahora, tres meses después, el 27.12.99 reiteramos estas preguntas añadiendo:

3.- ¿puede exigir el Alcalde que el Policía Local obtenga en un tiempo determinado los permisos (de conducir) que ahora se exigen a un nuevo Policía Local?

Respuesta: El sr. Alcalde contestó diciendo que no ha sido posible convocar la plaza de policía y alegó que el motivo ha sido la falta de tiempo y la sobrecarga del trabajo administrativo.

4.- Es frecuente que en nuestro pueblo se ocupe la vía pública con mercancías u otras materiales. Existe una Ordenanza Reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamientos Especiales de las Vías Públicas cuyo titular es el Ayuntamiento.

¿Se aplica esta tasa a todo el pueblo por igual?

Respuesta: El sr. Alcalde dijo que se está empezando a liquidar. No hay información municipal para saber quiénes pagan y quiénes no.

5.- ¿ Tiene la alcaldía la obligación de responder por escrito a los escritos que se le envían?.

Contestó el secretario diciendo que sí.

En el Pleno Ordinario celebrado el 27 de marzo de 2000,(hay que indicar que este Pleno Ordinario sólo tuvo los dos puntos que por ley debe de haber en todo pleno Ordinario: Aprobación del Acta de la Sesión anterior y Ruegos y preguntas)

A) Ruegos:

1.- Pensamos que el Cementerio se encuentra en un estado lamentable, y que debe dársele un arreglo.

2.- Que el Ayuntamiento inicie pronto una modificación de las Normas Subsidiarias con el fin principal de introducir el nuevo vial de la Casa de la Cultura. Con el se proporcionará al pueblo este nuevo vial en buen uso y buenas condiciones, aproximando estas dos calles del pueblo, dándole más vida a la actual Plaza de las Velardas, se proporcionaría a las parcelas colindantes la posibilidad de poder edificar hacia esa nueva calle, se proporcionaría la posibilidad de abrir la puerta principal de la Casa de la Cultura que como sabe está hacia esa calle, y también, y esto es muy importante, al estar incluido este vial de nueva apertura en las Normas Subsidiarias permitirá el que las obras que se hagan en esta sean legales, evitando el que nuestro Ayuntamiento haga obras ilegales.

3.- Sobre las Cruces:

Pensamos que es importante plantearse como objetivo el potenciar la Fiesta de Las Cruces y el que los/as

jóvenes de nuestro pueblo participen aun más en ella.

Por parte del Grupo Municipal de Gobierno se desestimó la propuestas del Grupo Municipal Socialista tendente a que el viernes anterior a la celebración del día de las Cruces fuera fiesta Escolar, en aras a potenciar la participación de los niños en la fiesta, en lugar del lunes siguiente. Por ello, hacemos los siguientes ruegos:

1º Que sea cambiada la fiesta Escolar del lunes después del día de la Cruces al viernes anterior a la fiesta de las Cruces, para estimular la participación de los niños en la fiesta.

2º Que se aplaze para otras fechas el concierto musical que se viene programando para este viernes anterior a las Cruces.

De esta forma, los socialistas, intentamos evitar el que muchas personas de nuestro pueblo que querrían ir al concierto no puedan ir porque tienen que acudir a la Cruz de su calle, para ayudar a terminarla, que en esa fecha es lo más importante. Y si van al concierto, o no lo pueden vivir como quisieran, o no pueden participar, como quisieran, en la terminación de la Cruz de su calle, lo que es tan importante para el futuro de esta fiesta tan noriega.

3º Que se estimule el que en cada Cruz se instale "como un chiringuito", en la calle (dependiendo del tiempo, en muchos de ellos), que favorezca el que los muchos visitantes del pueblo en esa noche puedan quedarse unas horas más en nuestro pueblo, con todo lo que ello significa.

4º Que se reparen (posiblemente sólo barnizar) los portones traseros de la actual casa municipal que ocupan las oficinas municipales y la puerta de madera de la Casa de la Cultura.

B) Preguntas:

1ª- Asesor del Ciudadano

1.- **¿Cuántos escritos del Asesor del Ciudadano se han recibido en el Ayuntamiento, y en qué fechas?**

2.- **¿Referentes a qué asuntos y sobre qué vecinos?**

Contestó: Que fuéramos a verlos. Fuimos y sólo hay uno, referente a un asunto de R. Moreno.

2ª- ¿Ha pedido en algún momento, oral o por escrito, el sr. Alcalde al alcalde anterior (Rafael Moreno López) que devuelva el dinero que cobraba como gastos de representación?

Si es así, **¿cuándo?**. No respondió

3ª -El 21 de diciembre de 1999 le enviamos una propuesta para mejorar la situación de los aseos del Recinto Ferial. Para ello se propone hacer una pequeña obra que mejore el estado de estos y también el espacio de cocina y almacén del "Chiringuito".

¿Va a ser tenida en cuenta para mejorar los servicios del Recinto Ferial y Deportivo durante este verano? No respondió

4.- En el Pleno Ordinario de Diciembre de 1999, en el apartado de Ruegos y Preguntas se trató sobre lo que cobra el sr. alcalde en Diputación. Dijo el sr. alcalde que se le hacía un buen seguimiento, aunque en el acta aparece "...que no es veraz la información que aparece en el ruego...". El 01.03.00 le pedimos por escrito esta información veraz y aún no nos ha contestado.

¿Cuánto cobra el sr. alcalde en Diputación (la media de los cuatro últimos meses)? No respondió

5ª- El 08.03.00 se le preguntó por escrito por el Taller de Empleo, pero aun no nos ha contestado. Por ello, trasladamos al Pleno las mismas preguntas:

1º **¿Quiénes son las personas de Añora seleccionadas para este Taller de Empleo y en qué módulos se incluirán cada una de ellas?**

2º **¿Cuales son los motivos por los que aun no se ha iniciado, ni a finales de 1999 ni en enero ni en febrero de 2000?**

3º **¿Se ha hecho una segunda selección de alumnos y si se ha tenido que hacer, cuál ha sido el motivo?**

4º **¿Cuál es la fecha de inicio, si se conoce ya?**

No respondió a ninguna.

6ª- Para conceder la Licencia de Obras de construcción de las viviendas de la C/.La Peña (junto a la Ermita). **¿En qué informe técnico se basó la alcaldía?** Contestó diciendo que la había dado la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento

Pleno Ordinario del lunes 26 de junio de 2000: En este pleno respondió algunas preguntas hechas el 27 de marzo:

1ª: Sobre las Cruces:

a) **¿Qué cantidad subvencionó en 1999 la Diputación para las Cruces?** (El concejal socialista Rafael More-

no insistió en que contestase ahora, pues era un dato que tendría que tener muy reciente, ya que supone que en el expediente de 2000 se tendrá muy en cuenta el de 1999)

No respondió hasta el 26 de junio, tres meses después: 350.000 ptas.

Nos consta, por escrito, que fueron 600.000 (300.000 + 300.000) ptas.

En la revista de las cruces de 1999 pone 400.000 (¿Cuándo miente?. Según parece, siempre)

b) ¿Se ha solicitado este año subvención para las cruces? ¿Hay alguna cantidad prevista o se está barajando alguna cantidad para el ejercicio? (El concejal socialista Rafael Moreno insistió en que contestase ahora, pues era un dato que tendría que tener muy reciente)

No respondió hasta el 26 de junio, tres meses después, diciendo que se habían pedido 508.000 ptas.

Nos consta, que cuando los socialistas preguntamos (27-marzo), todavía no se había pedido nada. Se pidieron 508.000 ptas. el 13 de abril (más de 15 días después. Y sabiendo que cuando llegara la solicitud a la Diputación sería la Semana Santa).

c) En el año 1999 prometió la alcaldía dar cinco mil pesetas para colaborar en los gastos eléctricos en las cruces. ¿Se ha dado ya este dinero y si no se ha dado ¿porqué?.

Respondió: que no lo sabe, pero que este año se ha hecho de otra forma.

Nota: ¿Habría gato encerrado?

2ª ¿Se sabe cuándo se dará la Nave a los lecheros?

No respondió hasta el 26 de junio, tres meses después: En el último pleno (extraordinario), celebrado el 30 de mayo se les cedió.

Nota: Esta cesión parece más algo que se hace para callar a los concejales socialistas, que realmente para apoyar a los ganaderos.

3ª Sobre la Concentración Anti-Cementerio Nuclear. (En portada)

4ª Se repitió la pregunta nº 2 de las presentadas por escrito que era la siguiente: ¿Ha pedido en algún momento, oral o por escrito, el sr. Alcalde al alcalde anterior (R. Moreno) que devuelva el dinero que cobraba como gastos de representación? Si es así, ¿cuándo?

Respondió: Que según la ley (no dijo qué ley), no estamos autorizados a preguntar esto. Pero no respondió la pregunta (suele hacerlo así).

5ª Se repitió la pregunta nº 4 (27 de marzo) de las presentadas por escrito que era la siguiente: ¿Cuánto cobra el sr. Alcalde en Diputación?

Sobre este asunto ya se hizo un ruego de que el sueldo del alcalde, que pagamos todos/as lo/as noriegos/as, sea reducido en esta cantidad, ya que ahora, cuesta al Ayuntamiento más de 213.000 ptas. al mes, más las extraordinarias, y cobra también de Diputación como mínimo unas 75.000 ptas. al mes. *Dijo que lo preguntásemos en la Diputación.*

6ª Se repitió la pregunta que ya se había hecho sobre el Taller de Empleo.

Respondió: Que no sabía qué personas habían sido elegidas en la primera selección. Nota: ¡Qué tomadura de pelo!, sobre todo a varias familias del pueblo.

7ª ¿En qué informe se basó la Comisión de Gobierno para conceder la Licencia de Obras de las viviendas de la C/. La Peña? Respondió: En el informe del técnico municipal.

Nota: Hemos ido a verlo, tiene fecha 7 días anterior a la concesión de la licencia, no tiene ni Registro de entrada, ni nº de colegiación del profesional (o sea puede ser falso, e incluido en el expediente en cualquier momento). A esto se llama hacer lo de "Juan Palomo". Pero hay varias familias del pueblo perjudicadas (¿para beneficiar a familiares y amigos?), luego se les intenta compensar con migajas, para que se callen.

Ahora los Ruegos y Preguntas que los socialistas presentamos en el pleno del 26 de junio:

A) Ruegos:

1.- Que el Sr. Alcalde se asesore adecuadamente para entender la diferencia de las obras según su financiación, la procedencia de la misma y su finalidad.

En el pleno de 30 de mayo dijo textualmente (según el acta): "...no entiende la diferencia...el dinero al final es lo mismo..." Esto puede ser hacer apología de un delito: La malversación de caudales públicos.

2.- Si aún no se ha iniciado, que el Ayuntamiento inicie pronto una modificación de las Normas Subsidiarias con el fin, entre otros, de introducir el nuevo vial de la Casa de la Cultura. Con él, tal como han manifestado los concejales socialistas en múltiples ocasiones, y entre otros beneficios que ya han sido manifestados por los concejales socialistas

hace pocos meses, se proporcionaría la posibilidad de abrir la puerta principal de la Casa de la Cultura, que como sabe está hacia esa calle.

Nota: Esto se ha pedido ya muchas veces, y de muchas maneras, aunque ahora quiere hacer creer a la población que los que no queremos la calle somos los socialistas. En este pleno se aceptó la propuesta de los socialistas de iniciar la Modificación de las Normas Urbanísticas de Añora, y reintroducir esta calle, para ponerla como cuando estaba cuando había un alcalde del PSOE.

3.- Que se reparen (posiblemente sólo barnizar) los portones traseros de la actual casa municipal que ocupan las oficinas municipales y la puerta de madera de la Casa de la Cultura. Nota: Esto se ha dicho ya muchas veces, pero no se arregla.

B) Preguntas:

1ª.- a) ¿Se ha incluido en las NNSS el nuevo vial de la Casa de la Cultura?

b) ¿Se ha iniciado la Modificación de las NNSS con el fin de incluir el nuevo vial de la Casa de la Cultura?

Respuesta: Se refirió a que unos momentos antes habíamos acordado iniciar el expediente de Modificación.

2ª.- **A finales de 1999 (22.12.99) el Grupo Municipal Socialista preguntó por los ingresos habidos durante 1999 por entradas en la Piscina, durante el periodo de baños de 1999. El 21.01.00 le contestó con una cifra global de ingresos por esta tasa, pero no desglosado por las distintas modalidades o categorías como se solicitó.**

¿Qué cantidad de dinero se ingresó por entradas, en el periodo de 1999, desglosándola por categorías (niños, adultos, bonos, etc.)?

Respuesta: Se nos facilitaron los datos de las entradas vendidas.

Según estos datos, se vendieron cerca de cien entradas diarias. Muy lejos de las 200 personas que según escribió el alcalde iban diariamente a la piscina.

3ª.- ¿Se harán reformas para mejorar tanto el espacio interior del Chiringuito como la actual conformación de los servicios públicos del Recinto Ferial?

Respuesta: Lo están pensando.

Grupo Municipal Socialista

VII MARCHA DE LA SOLIDARIDAD "UN ESFUERZO POR ANDALUCIA"

Unos días antes del 28-F (Día de Andalucía) se pusieron en contacto con nosotros los organizadores de la MARCHA DE LA SOLIDARIDAD. Nos llamaban desde Almería, cuando la Marcha ya había comenzado. El motivo no era otro que pedirnos el que organizáramos la Marcha a su paso por el Término Municipal de Añora, pues el Ayuntamiento había negado su colaboración a última hora, y todos los Ayuntamientos de la comarca, por los que pasaba, iban a colaborar.

Se organizó la actividad por la Coordinadora Anticementario Nuclear, apoyada por la Agrupación Local del PSOE de Añora, pues no estábamos dispuestos a consentir que porque los miembros del Equipo de Gobierno Municipal se fueran de romería (esta fue la excusa), Añora fuera menos que el resto de pueblos de nuestro entorno.

En la Plaza de la Iglesia la presidenta de la Coordinadora leyó el manifiesto que sería entregado al día siguiente al Presidente del Parlamento de Andalucía. El texto del manifiesto fue el siguiente:

Sr. Presidente:

El pueblo de Añora también quiere que sus pasos de hoy se encaminen a buen puerto.

Muchas serán las peticiones, ideas, o sugerencias que lleguen a sus manos el día 28 y en todas ellas se filtrarán palabras como solidaridad, libertad, trabajo y paz.

Nosotros no seremos distintos pero sí más ambiciosos y en una sola petición las meteremos todas, demandando el derecho de las zonas rurales a vivir libremente el progreso, pidiendo a las instituciones el apoyo y las leyes que eviten que haya ciudadanos de distintas categorías, impidiendo que los pueblos pequeños y las comarcas más deprimidas se conviertan en basureros nucleares de las grandes ciudades; destinando los fondos necesarios para un trabajo y ocio digno para todos, respetando la libertad de quedarse a conciencia en los pueblos y evitando la insolidaridad de los fuertes que provoque el abandono y la pérdida de la paz para siempre.



Y ahora unamos nuestra voz a la de otros ciudadanos andaluces que mañana entonarán el himno de Andalucía.

A continuación se cantó el Himno de Andalucía, y la Marcha de relevos siguió por las calles Concepción y Virgen, después por la carretera de El Casar y así hasta el límite del Término Municipal donde tomó el relevo el alcalde de Alcaracejos.

INFORMACION MUNICIPAL DE POSIBLE INTERÉS:

- Taller de Empleo

El INEM concedió a los municipios de Pedroche, Añora y Villanueva del Duque un Taller de Empleo (a los tres municipios de Los Pedroches que en el mandato pasado tenían alcalde del PP. En Vva. del Duque, desde 1999 el alcalde es del PSOE). Este Taller de Empleo tendría que iniciarse dentro del año 1999. Se hizo la selección de los alumnos, y por algún motivo desconocido, el Taller no comenzó hasta cuatro meses después, habiéndose tenido que hacer una nueva selección de alumnos (8 de cada pueblo). Vva. Del Duque no pertenece al INEM de Pozoblanco, sino al de Hinojosa, y en este municipio no hubo que hacer una segunda selección, luego el posible problema era en Pedroche o en Añora, casualmente los dos alcaldes del PP.

Se hicieron dos listas. Se llamó a ocho personas de Añora para trabajar. Se les ofreció un contrato con un salario. A los 3 meses se hizo otra lista y en ella había personas nuevas y algunas de las que estaban al principio ya no estaban. No sabemos cuál ha sido la justificación que se les ha dado, pero no ha habido protestas de las personas excluidas.

- Calle de la Casa de la Cultura

Como se ha indicado en varias ocasiones, la apertura de esta calle se preveía inicialmente(1994) en los documentos de las Normas Subsidiarias (Normas Urbanísticas del pueblo). Así lo habían manifestado ya en 1988 los anteriores propietarios del solar donde se hizo la Casa de la Cultura; condición esta indispensable para proceder a la venta del solar.

La Casa de la Cultura tiene su puerta principal precisamente hacia esa nueva calle.

Desde el Grupo Municipal Socialista se le ha hecho llegar al Sr. Alcalde tanto por escrito (muchas veces), como oralmente, la necesidad de que esta nueva calle fuera incluida en las Normas Subsidiarias. Al no hacerse esta modificación, el Grupo Municipal Socialista se ha opuesto a que el Ayuntamiento cometa ilegalidades. El Sr. Alcalde propuso a los concejales socialistas que le denunciaran si se hacían obras ilegales en la calle. Pero los concejales socialistas nunca lo han hecho, no por falta de motivos.

En el último Pleno Ordinario, el 26.06.00, el Grupo Municipal Socialista propuso, como tantas otras veces, la modificación de la Normas Subsidiarias de Añora, para incluir, esta calle, y así abrirla para que la use la población de nuestro pueblo. Y fue aprobada. Se hizo un descanso en el pleno, y se introdujo como un asunto más, en forma de moción, acordándose también que mientras se realiza la modificación propuesta se comience a utilizar la calle por los vecinos.

COLABORACIONES

PARA LA LIBERTAD

Hace unos años era frecuente el que muchos temas de conversación, en cualquier sitio del pueblo (bares, trabajos, obras, comercios, etc.) girasen en torno a asuntos municipales. Los ciudadanos daban su opinión a favor o en contra de las actividades municipales, con libertad. Pero ahora no es así. Parece como si los asuntos municipales fueran secretos y no se pudiera hablar del Ayuntamiento. Y sobre todo si es una opinión contraria, se tiene miedo y se mira para saber quién está y puede oírlo, antes de decir algo, ¡pues vaya libertad!

Y esto, cuando ocurre en las personas jóvenes, da pena. Algunas personas de menos de 30 años buscan con avidez el éxito, el dinero, tener estabilidad, se convierten en jubilados con menos de 30 años. Podemos decir que están tarados desde niños, ¿les asusta la libertad?. La juventud es otra cosa, es ser contestatario, ser rebelde, es ser alternativo, es... podemos estar ante personas de poca edad, pero de talante viejo.

Esta situación recuerda aquellos versos de Miguel Hernández, que dicen "...cuerpos que nacen vencidos/ vencidos y grises vienen/ vienen con la edad de un siglo/ y son viejos cuando vienen".

Rafael Moreno López

"TIERRA MÍSTICA"

Desde esta bocanada de aire fresco que es el Boletín del PSOE os escribo; atizador de falsas conciencias tranquilas y panzas medio llenas sólo sobresaltadas por los aullidos y dentelladas de lobos con piel de cordero, obedientes y sumisos a la voz de su amo con pedigri.

No osarán morder, sólo lamerán la mano que les suministra su ración de servilismo necesario, cobijados bajo un manto de impunidad regalada, nunca por nada.

Su beatífica mirada, ignorante y mísera, se trastoca en mortíferas palabras enlodadas de antiguas citas, de nuevo renacidas.

Integran la jauría otros más serviles, ofendidos me cuentan por lo que escribo, para ser amamantados a las ubres de la loba y bailan moviendo el rabo al son que les tocan.

Poetas nuevos se unen al cortejo, voceros mudos, hermanísimos, pagados del erario público, y cual ídolos parlantes en procesión y loas se deshacen para adorar a su becerro de oro.

"A reyes y poderosos siempre hay que darles gracias aunque no se tenga de qué, y nunca quejas, aunque se tenga de qué". (De Don Francisco de Quevedo al Capitán Alatriste).

Catalina Madrid Madrid

VIDA, POLITICA Y RELIGION

Impregnado de brisa marina, no veo el mar que se adivina tras las agrestes montañas que separan la terraza en que me ubico de la costa del Levante Almeriense; lugar elegido para comenzar a reflexionar, en el verano del último curso que dedico a la Educación de Adultos con más de 40 años de servicios, alternando los 16 últimos con el ejercicio de la Medicina, profesiones que me han satisfecho plenamente, sobre los temas que siempre me han preocupado y cuya importancia se infiere de las preguntas siguientes:

- 1.- ¿Camina la aldea global por derroteros satisfactorios?
- 2.- ¿Los valores de moda nos llevan a buen puerto?
- 3.- ¿Tienen las Religiones balance positivo a lo largo de la Historia?

VIDA.- Vivir es un arte que como todas, es difícil de aprender, captar e interpretar. Llenar la vida de cosas sencillas de tal manera que estén al alcance de todos, pero que al mismo tiempo satisfagan completamente.

Saber que existen otras alternativas, se nos bombardea con ellas por todas partes, más conseguirlas es privilegio de unos pocos y además nunca son suficientes.

Viajar es un placer que permite conocer in situ la historia y disfrutarla. No obstante, en ocasiones, no queda otro remedio que vivirla y gozarla a través de libros, documentales o en la red. La diferencia estriba en el sentimiento que cada cual ponga al descubrirla. Se puede adquirir cultura de muchas formas y no todas, caras.

El comer es otro placer superior al anterior que se puede llenar con dietas apetitosas al mismo tiempo que sanas y asequibles, entre las que sobresale la Mediterránea. Una sardina, rica en colesterol bueno, con apetito puede saber a gambón de Garrucha o Langostino de Sanlúcar. No digo que no se coman, si se puede...

Dentro del arte de vivir entra la administración de los recursos, pocos o muchos, que cada uno posea. Toda opción es respetable, más no veo descabellada la de quien se sacrifica trabajando y gestiona de manera adecuada el fruto de ese trabajo, formando un pequeño patrimonio que pueda servirle de tranquilidad ante cualquier contratiempo o conseguir un grado aceptable de autonomía.

Aunque no es fácil, se le puede plantar cara al consumismo: Qué arte la de los padres que, al mismo tiempo que desarrollan la autoestima de sus hijos, inculcan la sobriedad, la sencillez y, a veces, la convivencia con la necesidad.

POLITICA.- Ante una globalización de la economía, una privatización de los medios de producción y una menor influencia del Estado en su control, al menos en teoría, es una necedad decir que se han terminado las ideologías. En cualquiera de los tres sectores de producción el porcentaje de beneficios puede oscilar hacia uno u otro polo, ambos indispensables, y es obvio que no se defiende a los dos desde la misma opción.

Es importante que la Economía vaya bien, pero no lo es menos la distribución que se haga del bien conseguido.

Con la Derecha están más a gusto los empresarios, invierten más y se genera más trabajo, porque, además, los rendimientos aumentan en cuantía y en porcentaje. En el año 99, en el que España ha ido muy bien, el I.P.C. subió el 2.8 %, en tanto que los salarios sólo lo hicieron el 2.1 %. En un año en el que el P.I.B. creció más del 4 %, el trabajador perdió cerca del 1 % de poder adquisitivo. Además la Patronal ha dejado bien claro que los sueldos no pueden crecer al ritmo del I.P.C., para que las empresas sean más competitivas... Además la ley de la oferta y la demanda permite que se obligue a trabajadores jóvenes a trabajar varias horas gratis al día, lo que deteriora, aún más, su calidad de vida.

Luego está el apartado de cómo tratan los medios a los distintos gobiernos según el poder que haya detrás. Desde el año 96 se ha terminado con la corrupción, el enchufismo y las recomendaciones... Podrían ponerse varios ejemplos de que no es oro todo lo que reluce, más bastaría el caso de Telefónica:

1º.- Se vende a amigos por un precio inferior a su valor, como lo demuestra la subida espectacular de sus acciones.

2º.- Se enriquecen de forma meteórica sus directivos. ¿De qué me suena a mí pelotazo?

3º.- Viene la enemistad hasta el cese del Presidente y pierden los inversores más del 30 %.

Naturalmente la Izquierda no es perfecta y el PSOE en sus trece años y medio de gobierno también cometió errores:

- Falta de control y exceso de suficiencia que propiciaron los desmanes acaecidos.
- El confiar en que la gente es fiel sin pensar que ante cualquier deterioro se hace honor al refrán "El que a buen árbol se arrima..., y los que dan buena sombra son siempre los mismos.
- En materia educativa, creo que pecó de ingenuo al querer quitar competitividad e incrementar la camaradería en las clases, virtudes muy loables, pero muy distintas a la realidad, al igual que el nivel de exigencia y la autoevaluación.
- Al sustituir la Moral Católica, porque nunca le había sido propicia, debía haber establecido una asignatura de Ética con todo rigor y desde el principio de la escolarización. Todo ser humano tiene derecho a una Educación Digna en la que no falte el sentido de la responsabilidad, honradez y respeto a personas e Instituciones.

No obstante, con sus luces y sus sombras, gracias al PSOE y a Felipe González, los trabajadores de este País han gozado de más libertad y más influencia en la sociedad que en cualquier otra época de la historia. No existe verdadera Democracia si no son tratados con la misma justicia los políticos e intelectuales de cualquier ideología.

RELIGION.- Normalmente nos hacemos cruces de los fundamentalismos de otras Religiones, teniendo

incluso un origen común con la nuestra, a la que por miedo o interés no señalamos sus errores. Pienso que cuando se cree que se tiene alguna influencia en lo Divino se utiliza siempre para ejercer poder en lo humano.

Cuando se oferta un Don debe hacerse sin ningún tipo de imposición y debe haber un máximo respeto entre los que creen y aceptan ese Don y aquellos que, por una razón u otra, lo rehusan.

Hubo un Ser, cuya historia humana, al menos, es irrefutable, que vivió sólo 33 años, porque se opuso de palabra y obra a los poderosos de su tiempo. No le gustaba aquel orden social y se atrevió a denunciarlo. Criticó los excesos de poder de Roma y del Sanedrín y expulsó a los mercaderes del atrio del Templo. Hecho que influyó muy negativamente en su proceso, porque aquellos puestos eran de los familiares y amigos de los Sumos Pontífices. El acto de Pilatos era un ritual que hacía con frecuencia, quien de verdad se lavó las manos fue el Sumo Pontífice. ¿Puede cambiar un pueblo tanto entre el Domingo de Ramos y el Jueves Santo sin algún tipo de chantaje?

¿La Iglesia fundada por Jesús sigue a raja tabla sus enseñanzas? En mi modesta opinión el III Concilio de Toledo, año 589, no fue positivo para el Cristianismo al confluir Iglesia y Poder que perduraría a lo largo de la historia en que la sociedad estuvo dividida en Clero, Nobleza y Pueblo Llano y en la que la relación de este con las otros dos fue siempre de servilismo, más o menos atenuado.

En la actualidad, no entiendo como se puede pedir en todas las misas por los pobres y estar al lado de los ricos que son las principales fábricas de pobres.

El antagonismo secular entre Iglesia e Izquierda, superado por muchos teólogos, entre ellos Mons. In-fante Florido en su artículo "A la Izquierda del Padre", es el mayor error histórico de ambos, teniendo más responsabilidad quien más haya influido en la separación. Les une mucho más que los separa: la defensa de la dignidad humana, solidaridad con el prójimo, justicia universal...

El Dios Misericordioso que lo perdona todo no puede ser tan exigente con las capas más desfavorecidas de la sociedad, sobre todo en relación con el sexto mandamiento. Al mismo tiempo que la Izquierda no debe ser excesivamente permisiva en cuestiones que puedan degradar la conciencia colectiva. A ambos compete elevar el nivel en todos los aspectos de la vida, no sólo con oraciones, de los sectores más desprotegidos. Educación, trabajo, vivienda, puntos no desarrollados de la Constitución, conseguirían el cambio de valores y que Jesucristo fuera el Camino, la Verdad y la Vida para toda persona solidaria.

EPILOGO.- La globalización mundial de la economía sigue la política de E.E U.U. que consiste en el incremento del rendimiento del Capital en detrimento de la mano de obra. Ningún país podrá competir con él por su investigación, desarrollo y colonialismo. Los demás, sólo podrán mimetizarlo apretando más la tuerca. Ante esta perspectiva caben dos posturas:

- Seguir la estela por presunción, interés, miedo o incultura.
- Defender el equilibrio de ambos polos, comprometiéndose con el más débil.

COLOFON.- El éxito en lo material estará siempre a favor de la 1ª opción. La recompensa en valores Éticos, humanos o Divinos, espero y creo que recaerán en la segunda.

Añora, 20 de agosto de 2000. **Juan Emilio García.**

BIEN MOJADO ESTAS MEJOR

El río Guadarramilla ha conseguido por fin que lo dejen de ensuciar. Mas no hay que dejar de insistir en terminar de curar su lecho de fango y mugre que puede aún contaminar la posible flora que de hecho hay que sembrar en todo el término de Añora y si es posible más allá.

El canon de vertido es necesario pagarlo, para emplearlo en purificar estas aguas con eficacia y sin parar. Los técnicos saben bien que las aguas residuales urbanas se pueden depurar hasta términos casi potables.

La Depuradora de aguas residuales de Pozoblanco, que tanto ha dañado al río, por fin está funcionando y por ello es de justicia reconocerlo como algo muy positivo para el medio ambiente del contorno.

Los métodos de depuración son unos mejor que otros pero el que se ha empleado tiene que cumplir el proceso adecuado y sin interrupción. Una mala aplicación del sistema podría dar al traste con la limpieza de las aguas.

No estaría de más crear una comisión de seguimiento con presencia del Ayuntamiento de Añora. Si esto es

así, el Guadarramilla “bien mojado”, dentro de pocos años puede ser un pulmón de oxígeno en todo su recorrido si se sembraran árboles y otras especies vegetales consiguiendo un medio ambiente limpio, hermoso y atractivo para todos.

Ya nos gustaría a los humanos curar nuestras miserias con tanta facilidad, que nuestra convivencia fuera más afectiva y fluida para disfrute de todos como el medio ambiente del río.

No se puede dudar que el sistema democrático que nos hemos dado los españoles ha mejorado las condiciones de vida en todos los aspectos, pero en nuestro pueblo -permitásemme- algo existe contaminado todavía, que no permite que las relaciones humanas entre los vecinos sean de mejor calidad y fluidez sin tener en cuenta ideas políticas, religiosas o de otra índole.

Me gustaría equivocarme, pero en nuestro pueblo, quizá en otros también, debe existir alguna corriente de pensamiento que influye notablemente y de forma sutil en no dejar que las relaciones entre los noriegos (con las diferencias normales en toda sociedad democrática) sean de la calidad y respeto que una sociedad de este tipo demanda.

A veces parece que esta o estas corrientes a las que me refiero, todavía insisten en añorar un sistema, que recordarlo – incluso- sin acritud, ha sido felizmente superado.

Sería muy bueno (como han hecho los “tarugos”) dejar de contaminar el medio ambiente y asimilar la convivencia moderna y libre de los ciudadanos evitando emplear influencias para tratar de que los demás vean moros en la costa que nos vayan a quitar nuestros privilegios.

Miguel Moreno Ruiz.

LA SUPERTASA

Así ha sido denominada la sanción que la Unión Europea impone a los productores de leche que no se ajustan a la cuota. Pero no la leche negra, eso es otra cosa.

Durante los últimos 10 años, el Gobierno del Estado Español ha sido bastante sensible a las demandas de los productores de leche (vaqueros). Y la sanción que tenía que satisfacer el Estado Español, no se le cobraba a los vaqueros, sino que era pagada directamente de las arcas del Estado, igual que las ayudas de la minería, las del PER, los Altos Hornos, la pesca o cualquiera otra.

Pero este año agrícola, del 1 de abril de 1999 al 31 de marzo del 2000, no ha sido así, sino que serán los vaqueros los que tienen que pagar la sanción. Unos más, otros menos, algunos alrededor de dos millones, y en otros pueblos, hasta seis millones.

A nadie nos gusta pagar, pero cuando es justo, y lo tenemos que hacer, lo hacemos si podemos y punto.

Sin embargo, qué diferencia entre el ambiente de hace unos años en el que por mucho menos, algunos se ponían un mandilillo y una gorra de propaganda, y se decían capaces de asaltar hasta el palacio de La Moncloa, era un ambiente crispado y exaltado (porque a algunos beneficiaba), y el ambiente actual, en el que a algunos hasta les parece poca la sanción, y en general, al menos en nuestro pueblo se acepta con alegría el que les sancionen. El ambiente que se respira ahora es de servilismo y total sumisión

Esto recuerda a cuando este pueblo, según bastantes, no podía soportar el pagar a un alcalde que costaba al Ayuntamiento 900.000 ptas. al año, y los mismos aceptan que ahora cueste unos cuatro millones de ptas. al año. Todo es cuestión de ambientes.

Pero yo creo que entre la exaltación y la sumisión hay un punto medio.

Si seguimos hablando de la Supertasa, podemos constatar que en esto también hay un punto medio. Me refiero a que entre pagarlo todo desde el primer año o ir haciendo efectivo este pago de una manera progresiva anualmente hay una gran diferencia. Este gobierno ha perdido de golpe su sensibilidad hacia los vaqueros de nuestra comarca. Podría haber impuesto una penalización de entre 12 y 60 ptas. por litro, y ha elegido 59,70, o sea, el máximo posible.

En cuanto a la propia forma de aplicar la sanción se está siendo muy poco acertado, pues se está aplicando de la misma forma a quien se pasa un 1% que a quien se pasa un 20%. Y no es lo mismo. Debe darse la posibilidad de que un productor de leche compense unos años con otros, pues incluso con la misma ganadería unos años pueden producir más y pasarse y otros años no llegar.

Hilario Sánchez García

EXTRANJEROS

Yo soy nacido en Añora, soy andaluz y por tanto español y de la Unión Europea.

Cuando en el colegio me enseñaban la Historia de España yo creía que le daban mucha importancia al hecho de que los españoles somos como somos debido a que en España ha habido una gran mezcla de razas, culturas, religiones, etc. (íberos, celtas, fenicios, griegos, romanos, cartagineses, árabes, etc.).

Pero ahora ya no es así. Los españoles nos hemos vuelto celosos de "lo nuestro", y parece que no queremos compartirlo con nadie. Como si los españoles no supiéramos qué es tener que vivir en otro país, con otra cultura, otra lengua, y teniendo que dejar en casa a los familiares. Tal vez haya pueblos en la Unión Europea que no sepan esto, pero los españoles sí lo sabemos.

Por eso, cuando se les niega la entrada en nuestro país a personas que vienen huyendo de la miseria y la guerra, y se les obliga a venir en tan malas condiciones, con tan gran riesgo para su vida que muchos mueren en el intento, y se les explota y se les prostituye, uno llega a pensar que tanto esfuerzo no ha servido para nada, que seguimos siendo como los animales que pelean y hasta se matan por un trozo de comida. Como en las cavernas otra vez, por mucho teléfono móvil e internet que tengamos .

¿Tanto hemos atrasado en tan pocos años?

Un ciudadano del mundo

ELECCIONES GENERALES 12 DE MARZO

En nuestro pueblo, como siempre al revés que los demás, en estas elecciones Generales subió el PSOE y bajó el PP. A continuación ponemos los resultados de las elecciones en Añora

Censo: 1344. Votaron: 1213 (90,2 % (Presenciales 93 %. Por Correo 7 %))

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PSOE: 477 (39,3 %)(La vez que más, fueron 518 votos 1982)

P.P.: 613 (50,5 %)(La vez que más, 658 votos 1977 (sumados UCD y AP). Luego, siendo PP, 556 en 1996)

I.U.: 80 (6,5 %)(La vez que más, fueron 134 votos. 1996)

Otros: el resto

SENADO

PSOE:479 (39,4 %)

P.P.:604 (49,7%)

I.U.: 25 (2 %)

Otros: el resto

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES ANDALUZAS EN AÑORA

PSOE: 483 (39,8%) (La vez que más, fueron 484 votos. 1996)

P.P.: 602 (49,6 %)(La vez que más, fueron 554 votos. 1996)

I.U.: 75 (6,1 %)(La vez que más, fueron 233 votos. 1986)

P.A.: 31 (2,5 %)(La vez que más, fueron 44 votos. 1990)

Otros: el resto.

La vez que más personas votaron al PP en nuestro pueblo fue en las Elecciones Municipales de 1999 (el año pasado), entonces obtuvo el PP 724 votos. Ahora ha obtenido 111 votos menos en las Generales y 122 menos en las Andaluzas. Si esto se tradujera en concejales, el PP obtendría 5 y el PSOE 4, IU seguiría sin concejal.

CARNAVAL 2000

Algo de lo que mata los carnavales es la falta de picardía en las letrillas de las personas que participan en el. Las letrillas deben ser críticas con el poder (el que sea), y a veces hasta esperpénticas. Cuando estas se convierten en adulación y peloteo al poder, es que esta forma de carnaval está agonizando. Mal termina el siglo XX para la libertad en Añora. A continuación se transcriben algunas letrillas del carnaval que tratan temas de nuestro pueblo.

Sobre las farolas de la Redonda:

Con mi disfraz de farola
creí que iba original
y ahora que llego a la Añora
me encuentro que hay un millar.

Llegué a Cañapalomares,
las dos de la madrugada
vi tantas luces en fila
creí que era el ku-kus-clan.

Sobre la rotura de algunas farolas y de la fuente de la plaza:

Rompieron muchas farolas
un grupo de sinvergüenzas
y a los sociatas culparon
de semejantes lindezas.

Pero cuando investigaron
quien podía estar detrás
se encontraron hasta el hijo
de nuestro municipal.

Igual pasó con la fuente
de la noria de la plaza
que luego no se había roto,
pero la calumnia avanza.

Sobre la nueva calle de la Casa de la Cultura:

Por la Casa la Cultura
había prevista una calle,
pero el Tolo se ha "plantaó"
esa calle no se abre.

Pero al ver los herederos
que llegan las elecciones
le han achuchao al alcalde
y lo han entrao en razones.

Sobre las Elecciones Municipales de 1999:

Y cuando llegó el recuento
se pusieron a temblar
han alegao los sociatas
nos roban un concejal.

Yo no se a que tanto miedo
ganaron por goleada
o es que acaso no tenían
la conciencia del "to" clara.

El censo para votar
mucho se engordó aquel día
censaron aquí mas fachas
que moros en Almería.

Y luego también hubo otros
de los del puño "apretao"
que por un puto jornal
el voto al PP le han "dao".



Sobre los que van con el cuento al alcalde de de todo lo que oyen por el pueblo:

Con antenas de dos piernas
este pueblo se ha llenado
y en cuanto tu dices algo
el alcalde se ha enterado.

Incluso alabanzas al alcalde de Marbella (Jesús Gil)

...quiero dar mi apoyo a ese alcalde
a esa persona luchadora que trabaja por su
pueblo,
y le dicen que no deja de robar
que el sillón es pa poderse aprovechar
que es mafioso y bandolero

(BE-BES: Los primeros del dosmi.son)

Sobre las Elecciones Generales

No se a quien votaré si a Izquierda Unida
a los socialistas con sus mentiras
y las derechas vienen diciendo
somos del centro y para adentro.

(BEBES: Los primeros del dosmi.son)

Sobre la piscina:

En este pueblo tan nuestro
nos conocemos a metros,
pero desde este verano
ya conocemos los cuerpos.

(¿MALAS? ¡LAS HAY PEORES!)

Sobre los famosos de la tele:

La tele...está llena de porquerías
llena de tontos y de famosos
llena de rociitos,
de Mar Flores y sus mocosos...

(¿MALAS? ¡LAS HAY PEORES!)

Sobre Nochevieja en la plaza:

Esa noche, noche vieja
que bajaba yo a la plaza
y aunque no había jaleo
los petardos no faltaban
por fin llegué a la plaza
y me puse cuerpo a tierra
y me cachi en toas sus muelas
que me quedé sin botella
ay mira, mira, mira que coraje
que me entró

que no me tocó botella, ni gorrito,
ni bombón
si, si, si, pa cuatro gatos que hubo
con to lo que había comprao
y no tuvieron pa to el mundo
si, si, si qué hicieron con lo sobrao
que nos hemos dado cuenta que
el alcalde ya ha engordao.

(¿MALAS? ¡LAS HAY PEORES!)

NO OFENDE EL QUE QUIERE, SINO EL QUE PUEDE

Tal como anunciaba en el Boletín del PSOE de Navidades (99/00) daré algunos datos para demostrar la falsedad y los errores (pienso que malintencionados) de lo que las hojas del PP repartidas en la feria del año pasado (99) decían. Pienso que es de justicia deshacer los entuertos. Sin embargo, y en aras a la convivencia y haciendo uso de una gran tolerancia voy a ser bastante breve:

1 - Hemos revisado los escritos del BIM en los años en los que fue alcalde Rafael Moreno y en los que el Grupo Municipal del PP dice que el balance respecto a la información y opinión política en el BIM fue el siguiente: PSOE: 100%, Otros partidos: 0%. En el PSOE pensamos que la población es suficientemente inteligente para no creerse esta paparruchada, por no llamarla de otra forma, y para no sentirse ofendida en su inteligencia por ello, pues como todos sabemos, sólo ofende quien puede, no quien quiere. Estos datos, como dicen los concejales del PP, son perfectamente contrastables, ya que las revistas están ahí (bien que les pesa a los que son contrarios a la Libertad de Expresión). Hemos encontrado, y se nos ha informado de lo siguiente:

a) Se nos ha afirmado rotundamente que desde su creación, hasta mayo de 1995 no se censuró ningún artículo, aparte de la selección, necesaria en algunos casos, (cuando había muchísimos) de poemas en general referentes a Añora y a su patrona. Se publicaron el 100% de los artículos presentados, fueran del partido político que fueran, fueran firmados por la persona que fueran, fueran de elogio o críticos (ácidos) al alcalde. Esto no es así desde 1995.

b) Hemos revisado todos los números del BIM, desde su nacimiento hasta el nº 19 (mayo,95) y este es el resultado:

- Hay un escrito del alcalde en cada revista. En las de la feria se llama "Saludo del alcalde" y en las de otras fechas "Desde la Alcaldía".
- Hay muchos escritos en la Sección "El Ayuntamiento Informa" que fueron hechos por el Grupo Municipal de Gobierno basándose en los expedientes municipales de los que se trataba.
- Hay muchos escritos en la Sección "Información Local". Esta sección no está siempre.
- Hay muchos escritos en la Sección "Colaboraciones-Opinión"

Las secciones del BIM fueron teniendo modificaciones en estos primeros años, hasta que este fue asentándose, y dependiendo, en muchos casos, de la temporada en que se publicara: Navidades, Cruces o Feria.

En cuanto a los escritos políticos presentados, fueron los siguientes. Todos fueron publicados (nadie presentó nunca más). Nota: BIM-A significa Boletín Informativo Municipal de Añora

- "A DIOS LO QUE ES DE DIOS Y AL CESAR, LO QUE ES DEL CESAR" Firmado por los Concejales, exalcalde y exconcejales de AP (hoy PP) (BIM-A Nº 3 Agosto '88)
- "CREIAN QUE NO SERIA NUNCA" Firmado por los Concejales Socialistas del mandato anterior (83-87). (BIM-A Nº 3 Agosto '88)
- "DESDE LA CASA DEL PUEBLO" Firmado por La Agrupación del PSOE de Añora. (BIM-A Nº 7 Agosto '90)
- "ASAMBLEA LOCAL DE IU" Firmado por la Asamblea Local de IU-CA. (BIM-A Nº 9 Agosto '91)
- "UNA DECADA DE GOBIERNO SOCIALISTA" Firmado por el Secretario General del PSOE-Andalucía de Añora. (BIM-A Nº 11 Agosto '92)

- “DESDE LA CASA DEL PUEBLO” Firmado por el Comité Local del PSOE-Andalucía de Añora. (BIM-A N° 11 Agosto’92)
- “NUEVAS GENERACIONES” Firmado por Nuevas Generaciones. (BIM-A N° 11 Agosto’92)
- “YA ESTA BIEN” Firmado por Nuevas Generaciones del PP de Añora. (BIM-A N° 14 Agosto’93)
- “UNA DOCENA” Firmado por el Comité Local del PSOE-Andalucía de Añora. (BIM-A N° 17 Agosto’94)
- “OCHO AÑOS” Firmado por Rafael Moreno. PSOE de Añora. (BIM-A N° 95 Mayo’95)

Además, fueron publicados otros escritos como Colaboraciones-Opinión, por particulares, pero de índole política, fueron los siguientes:

- “UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR” Firmado por D. José Ríos (aún no era concejal). (BIM-A N° 7 Agosto’90)
- “INVITACION A LA REFLEXION” Firmado por D. Juan Emilio García López. (BIM-A N° 9 Agosto’91)

c) El Consejo de Redacción ya no está compuesto por los representantes del pueblo. Ahora sólo de una parte del pueblo. Incluso en un caso, y como anécdota, un miembro destacada del Consejo de Redacción ha defendido el que un artículo no había sido presentado, y efectivamente así fue, ya que previamente otros lo habían retirado. Y era cierto. Lo había censurado el alcalde por su cuenta sin darle ni siquiera al Consejo de Redacción la posibilidad de leerlo (esta debe ser la libertad y autonomía de la que hablan las hojas del PP).

2 - En cuanto a los comentarios que se hacen de los distintos artículos, pienso que se dicen tantas falsedades que cualquier persona con sentido crítico sabrá discernir sobre ello, pero daré algunos datos que pueden ser de utilidad:

- Como sabéis, R. Moreno se ha presentado a las elecciones en cuatro ocasiones (3 para ser alcalde, en 2 fue elegido para ello, y una no, sólo para ser concejal. La otra se presentó para ser concejal y fue elegido). El actual alcalde se ha presentado 3 veces a las Elecciones Municipales (2 para ser alcalde y fue elegido para ello, y una para ser concejal, y no fue elegido) y en una ocasión a las Elecciones Generales (como sustituto de un Senador por Córdoba, que no fue elegido).

Ni R. Moreno ni el actual alcalde han superado el Guinness de fracasos electorales, como dicen las hojas del PP, pero uno de ellos está más cerca.

- Sobre el artículo titulado “*V Canjilón flamenco*”, el sr. Alcalde no dice la verdad al decir que las luces del campo de fútbol permanecieron encendidas durante el acto del V Cagilón Flamenco. Y lo sabe. Estas estuvieron apagadas durante todo el acto, y antes de comenzar también. Casi media hora antes de comenzar las encendió alguien (no sabemos quien), y el policía Local (me imagino que cumpliendo órdenes) las apagó enseguida, y regañó a quien el creía que las había encendido.

- En cuanto a lo que dice del saludo, es cierto. Hay veces que, (pienso que por algún motivo circunstancial), alguien no saluda a alguien. Y esto se nota mucho cuando ocurre en alguien que saluda siempre, pero no se nota nada cuando ocurre con alguien que no saluda ni a los de la casa enfrente.

- En ningún momento el Grupo Municipal Socialista se ha opuesto a la realización de una Piscina Municipal. Sí al sitio elegido. Y creemos que es muy positivo que el Ayuntamiento aproveche esta inversión para hacer en ella y de ella también una Piscina Municipal, para toda la población, y así rentabilizarla más. Aunque para ello haya que hacer algunas inversiones extraordinarias como piscina infantil, zonas con menos profundidad, etc., para que pueda ser utilizada por todos.

En cuanto a la financiación de la misma, ha sido la siguiente:

- Junta de Andalucía: 50 %
- Gobierno Central: 25 %
- Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Añora: 25 %

- En cuanto a las Obras del PER, y entre ellas, el saneamiento de la calle sol, se dicen gran número de falsedades, inexactitudes, y malintencionados comentarios. En el pleno celebrado el 19.05.99 en el punto quinto: “Aprobación de Proyectos para AEPSA/99, el Grupo Municipal Socialista hizo una propuesta. Al votar, el concejal R. Moreno hizo constar lo siguiente: ”Por último, D. Rafael Moreno justificó que votará en contra, debido a que no está de acuerdo con que se realice una inversión en la calle de nueva apertura entre C/. Noria y Plaza de las Velardas, sin que aparezca en las Normas Subsidiarias, opinando que está de acuerdo con que se realice dicha obra, pero que se debe hacer legalmente.” (Acta del Pleno del 19 de mayo de 1999. Cualquier persona puede consultarla en el Ayuntamiento)

- El Grupo municipal del PP dice que unos ciudadanos de Añora son de segunda. El escrito al que se refiere (del Boletín del PSOE) dice textualmente: "Todos somos ciudadanos de primera". Nota: Ir o no a la piscina, no quiere decir que estés a favor o en contra del alcalde. Simplemente hay gente que le gusta bañarse y va y otra gente que no le gusta y no va. Y tan de primera son unos como otros, independientemente de sus opinión política.

- Sobre el artículo titulado "Ayuntamientos Democráticos", el Sr. Alcalde al ser preguntado (por escrito) por esa invitación a que se refiere en las hojas del PP cuando habla de la visita a Añora de los entonces ministro(Sr. Arenas) y vicepresidente (Sr. Cascos), contestó lo siguiente: "...se les citó verbalmente a través del exconcejal D. Urbano Barrios, debido a la premura de la confirmación de la visita." (se refiere a una llamada telefónica entre las cuatro y las cuatro y media de la tarde, de aquel mismo día, a un concejal del Grupo Municipal Socialista, para un acto que era a las cinco. En otras entidades se había confirmado la visita la tarde anterior.

- En cuanto al artículo "Una Gran Dama De Honor Para Una Feria ", firmado por el Secretario General del PP de Añora (el alcalde), pienso que no hace falta contestarle, pues es algo tan ruin, que se contesta solo.

Rafael Moreno López

PANTANO DE LA COLADA

EL PP NO HACE LA COLADA Y QUIERE ENGAÑAR A LOS CIUDADANOS DE LOS PEDROCHES

¿Quién tiene la obligación legal de construir el pantano de La Colada?

El gobierno Central (PP)

¿Quién se niega a construir el pantano de la Colada?

El gobierno Central (PP)

¿Quién engaña a Los Pedroches y quiere sacarnos 1.000 millones de pesetas?

El gobierno de Aznar y el PP

¿Quién exige que se construya de inmediato el Pantano de La Colada?

Los alcaldes socialistas, los ciudadanos y todas las fuerzas políticas y ciudadanas, menos el PP

Plataforma Pro-Construcción de la Presa de La Colada

**LA AGRUPACION SOCIALISTA DE AÑORA LE DESEA A TODAS
LAS PERSONAS DE NUESTRO PUEBLO UNAS FELICES FIESTAS EN
PAZ Y EN LIBERTAD**
